Sacada en forma [illegible]

Sepan quantos esta carta de poder en esta su forma
vieren como nos el concejo justicia y regimiento de la muy
noble y muy leal ciudad de Lorca estando en forma de
ciudad en las salas de nuestro cabildo [illegible]
bre [illegible] de los regidores della porque [illegible]
[illegible] su merced el licenciado don
Fernando [illegible] alcalde mayor don Joan de Leo
nes [illegible] alguacil mayor [illegible] don Juan [illegible]
ra alcalde de la [illegible] hermandad don Martin
Ruiz [illegible] don Gines Muñoz Soriano don Antonio
Garcia de Alcaraz don Diego Garcia de Alcaraz [illegible]
Andaluz Luis de Morote don Mateo [illegible] de Alcaraz don
Joan Ruiz Ximenez don Pedro de [illegible] don Joan
[illegible] Osorio don Francisco [illegible] de Mula y Alcaraz
Juan Caballero Palomeque Gines Garcia Paloma
res don Francisco Navarro de Guevara Miguel Perez
de Maravente don Joan Marin [illegible] don Fernando [illegible]
tia don Joan [illegible] regidores [illegible]
[illegible] jurado = y ansi juntos como tal ciudad
[illegible] cumplido [illegible] se requiere
y mas puede y debe valer a Lucas de Mula [illegible]
[illegible] y juzgados desta ciudad para
que por ella y en su nombre [illegible] obligar y obligue
en favor de su magestad o a quien en su real nombre
lo [illegible] de aver a la paga de lo que montare
en quinze años de la media anata por la merced [illegible]
[illegible] del regimiento desta ciu
dad de Murcia en questa [illegible] agregada = y
que de quinze a quinze años se pagara lo que montare
[illegible] de media anata en conformidad
de las reales ordenes que se pagaran [illegible]
en las partes y lugar donde se distribuyere su paga
obligando le [illegible] en toda forma asignar
do [illegible] salarios sometiendo
esta ciudad al fuero y jurisdicion [illegible]
[illegible] con todas las clausulas
condiciones y [illegible] al caso convenientes
obligando para su paga y seguridad [illegible]
futuras [illegible] convengan [illegible]
ra [illegible] Lucas de Mula fueren [illegible]
otorgadas [illegible] para entonces [illegible]
torgan [illegible] y ratifican como si esta ciu
dad presente fuese [illegible]
siempre [illegible] otorgar [illegible]
necesario [illegible] mas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] general administracion y con facultad de